

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Digitalización

33 *RESOLUCIÓN de 2 de junio de 2025, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Digitalización, por la que se dispone la publicación en el “perfil del contratante”, del Portal de Contratación de la Comunidad de Madrid, de la formalización del contrato de “Consultoría y servicio de apoyo a la Oficina Técnica de Impulso de Inteligencia Artificial de la Comunidad de Madrid”.*

1. Poder adjudicador:
 - a) Organismo: Consejería de Digitalización.
 - b) Número de identificación fiscal: S-7800001E.
 - c) Dirección:
 1. Dependencia que tramita: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa.
 2. Domicilio: Calle Gran Vía, número 30, 4.ª planta.
 3. Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 4. País: España.
 5. Código NUTS: ES300 Comunidad de Madrid.
 6. Teléfono: 917 204 103 / 651 499 899.
 7. Correo electrónico: contrata.digitalizacion@madrid.org
 8. Dirección de Internet del perfil de contratante:
— <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
2. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:
 - a) Tipo de poder adjudicador: Autoridad Regional.
 - b) Principal actividad: Servicios Públicos Generales.
3. El poder adjudicador es una central de compras o se va a utilizar alguna otra forma de contratación conjunta: No.
4. Código CPV: 73200000-4 Servicios de consultoría en investigación y desarrollo.
5. Código NUTS del emplazamiento principal de las obras, de la entrega de los suministros y de ejecución de los servicios:
— ES300 Comunidad de Madrid.
6. Descripción de la licitación:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Contrato mixto: No.
 - c) Descripción: El objeto del contrato de consultoría y servicio de apoyo a la Oficina Técnica de IA consiste en proporcionar asistencia técnica especializada a la Oficina Técnica de Impulso de Inteligencia Artificial de la Comunidad de Madrid. De esta forma, el servicio de consultoría que se contrata se dirigirá a apoyar a los órganos competentes de la Comunidad de Madrid, en cuanto integrantes de la Oficina Técnica de IA, en el desarrollo e implementación de estrategias y proyectos específicos que fomenten la adopción y el aprovechamiento de tecnologías de inteligencia artificial en diversos campos. Además, el objeto del contrato abarcará la realización de estudios y análisis técnicos que permitan una mejor comprensión del estado actual de la inteligencia artificial en la Comunidad de Madrid, así como la identificación de oportunidades de mejora y colaboración entre la Administración, las entidades académicas y las empresariales. Todo ello con el objetivo de posicionar a la Comunidad de Madrid como un referente en el ámbito de la inteligencia artificial a nivel nacional e internacional.
Las prestaciones que son objeto de este servicio de consultoría y servicio de apoyo a la Oficina Técnica de IA, y que se detallan en el correspondiente Pliego de

Prescripciones Técnicas Particulares, comprenden actuaciones en las materias siguientes:

- a. Estrategia de inteligencia artificial.
 - b. Casos de uso.
 - c. Gestión y gobierno del dato para inteligencia artificial.
 - d. Marco institucional de la inteligencia artificial.
 - e. Apoyo a la Oficina Técnica de IA en la formulación de recomendaciones para promover el uso de inteligencia artificial en la región.
- d) Número de referencia: A/SER-027397/2024.
- e) División en lotes: No.
7. Tipo de procedimiento de adjudicación; cuando proceda, motivos para la utilización de un procedimiento acelerado (en los procedimientos abiertos, restringidos o de licitación con negociación):
- a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto. Pluralidad de criterios.
8. Se aplicó:
- a) un acuerdo marco: No.
 - b) un sistema dinámico de adquisición: No.
9. Criterios que se han utilizado para adjudicar el contrato o los contratos:
- a) Criterios valorables mediante fórmulas: 70 puntos.
 - Criterios relacionados con los costes: Precio 49 puntos.
 - Criterios evaluables automáticamente:
 - Entorno de pruebas: 10 puntos.
 - Incremento de los medios humanos: 6 puntos.
 - Incremento de la cualificación profesional de los medios humanos: 5 puntos.
 - b) Criterios cuya valoración depende de un juicio de valor: Hasta 30 puntos.
 - Plan de gestión de la Oficina: hasta 10 puntos.
 - Modelo global de gestión, comunicación y coordinación: hasta 10 puntos.
 - Plan de puesta en marcha del servicio y de transferencia y devolución: hasta 10 puntos.
10. Fecha de la adjudicación del contrato: 30/04/2025.
11. Número de ofertas recibidas: 20.
- a) Número de ofertas recibidas de operadores económicos que sean pequeñas y medianas empresas: 5.
 - b) Número de ofertas recibidas de otro Estado miembro o de un tercer país: 0.
 - c) Número de ofertas recibidas por vía electrónica: 20.
12. Empresa adjudicataria:
- Nombre: a EY Transforma Servicios de Consultoría, S. L.
 - NIF: B-88428404.
 - Dirección: Calle Raimundo Fernández Villaverde, número 65.
 - Teléfono: 696 372 807.
 - Dirección electrónica: concursospublicos@es.ey.com
 - Dirección Internet: <http://www.ey.com>
 - Pequeña y mediana empresa: No.
 - Agrupación de empresas: No.
13. Valor de la oferta seleccionada:
- Base imponible: 739.186,00 euros.
 - IVA: 155.229,06 euros.
 - Total: 894.415,06 euros.
14. Contratos que se prevean subcontratar: Ninguno.
15. Contrato financiado con un proyecto de la Unión Europea: No.
16. Nombre y dirección del órgano competente en los procedimientos de recurso y, en su caso, de mediación. Indicación de los plazos de presentación de recursos o, en caso

necesario, el nombre, la dirección, los números de teléfono y de fax y la dirección electrónica del servicio del que pueda obtenerse dicha información:

- a) Recurso Especial en materia de contratación:
 - 1. Órgano competente: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.
 - 2. Dirección: Plaza de Chamberí, número 8, planta 5.^a.
 - 3. Localidad y código postal: 28010 Madrid.
 - 4. País: España.
 - 5. Plazo de presentación: 15 días hábiles.
- b) Recurso contencioso-administrativo:
 - 1. Órgano competente: Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.
 - 2. Dirección: Calle General Castaños, número 1.
 - 3. Localidad y código postal: 28001 Madrid.
 - 4. País: España.
 - 5. Plazo de presentación: Dos meses.

17. Fechas y referencias de publicaciones anteriores en el “Diario Oficial de la Unión Europea” relevantes para el contrato o los contratos que se den a conocer en el anuncio.

- Número de publicación del anuncio: 651154-2024.
- Número de la edición del DO S: 209/2024.
- Fecha de publicación: 25/10/2024.

18. Fecha de envío del anuncio: 4 de junio de 2025.

19. Otras informaciones: No procede.

En Madrid, a 2 de junio de 2025.—La Secretaria General Técnica, Judit Díez Manzanedo.

(03/8.898/25)

